



## CURSO DE ENTRENAMIENTO EN COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

### REGLAMENTO

#### ESTRUCTURA GENERAL:

Duración: Dos (2) meses.

Cuatro (4) módulos asincrónicos: Se subirán al Campus cada quince días.

Cuatro (4) módulos presenciales: Tres (3) horas por módulo. Se realizarán dos módulos por mes.

1. Los talleres prácticos - presenciales, establecidos en el cronograma, son de carácter **obligatorio** para la certificación del Curso.
2. Los Exámenes previstos para cada uno de los módulos dispuestos, deben ser **Aprobados** para que la plataforma les permita avanzar al módulo subsiguiente, respetando el Calendario establecido. Las evaluaciones serán progresivas y obligatorias por módulo. Dicha evaluación se realizará después de haber cursado el teórico y el práctico.
3. Una vez transitado el último Taller práctico – presencial, y aprobados el mismo, se le otorgará la certificación del Curso. Deberán aprobar y asistir al 75% del cursado.
4. El examen escrito se aprobará con el 75% de respuestas correctas.
5. En caso de no alcanzar el puntaje mínimo de aprobación, el sistema generará automáticamente un segundo intento de examen.
6. Cualquier cambio dentro del cronograma fijado, se comunicará vía correo electrónico u otro medio según corresponda, a cada inscripto/a.
7. Dentro del campus, tendrán a disposición la Bibliografía obligatoria de cada uno de los temas desarrollados.
8. Las consultas referidas a los temas abordados dentro de cada uno de los módulos asincrónicos, deberán enviarlas por correo electrónico a [servicios@colmedicosantafe2.org.ar](mailto:servicios@colmedicosantafe2.org.ar), o, en tal caso, a un grupo cerrado *Ad Hoc* que será correlativo al tiempo de duración del Curso, y serán respondidas por los coordinadores.
9. Las consultas referidas a problemas técnicos dentro del Campus, deberán enviarlas por correo electrónico a: [servicios@colmedicosantafe2.org.ar](mailto:servicios@colmedicosantafe2.org.ar), y serán respondida por el área técnica de nuestro Colegio de Médicos.